

OBJETIVO

Planear, programar, organizar y coordinar el sistema de control, evaluación, vigilancia, responsabilidad administrativa y el registro patrimonial de los servidores públicos del Gobierno Municipal, así como incorporar de forma decidida y dinámica, procesos de modernización y mejoramiento, en los procedimientos operativos internos, con el objeto de estar acorde a los requerimientos que la ciudadanía exija a nuestro Gobierno, al demandar servicios cada vez, de mas alta calidad.

DESCRIPCION DEL OBJETIVO

- 1.- Realizar campañas de difusión, dirigidas a los servidores públicos de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de dar a conocer las obligaciones que contraen al desempeñar un cargo público, así como de las responsabilidades en que pueden incurrir por actos u omisiones en el ejercicio de sus funciones.
- 2- Implementar acciones de Vigilancia, Revisión, Auditoria y Fiscalización a las Áreas y Organismos Descentralizados.
- 3- Implementar procedimientos y métodos para una clara rendición de cuentas.
- 4- Vigilar que se de la recepción, el tramite, el seguimiento y resolución adecuada a las Quejas y Denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos que con su conducta infringen las disposiciones legales vigentes.
- 5- Proponer proyectos de Reglamentos, y demás disposiciones legales aplicables a las funciones de las Áreas y Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal.



METAS					
NO	DESCRIPCION	LINEA ESTRATEGICA	UNIDAD DE MEDIDA		RESPONSABLE
			COCEPTO	CANTIDAD ANUAL	
1	Lograr que los servidores públicos se conduzcan con estricto apego a lo establecido por la LRSPEN, Código de Conducta y demás disposiciones aplicables.	Implementación de sistema de seguimiento de indicadores de desempeño.	CARTELES	10	
2	Auditar, Evaluar, Fiscalizar y Vigilar las actuaciones de las Áreas y Organismos Descentralizados.	Implementación de sistema de seguimiento de indicadores de desempeño.	FORMATOS Y OFICIOS	VARIOS	
3	Vigilar que las funciones de las Dependencias y Organismos Descentralizados se cumplan con la legalidad exigida por la ley de la materia	Implementación de sistema de seguimiento de indicadores de desempeño.	FORMATOS Y OFICIOS MEMORANDU M ETC.	VARIOS	
4	Resolver los procedimientos administrativos disciplinarios en contra de aquellos servidores públicos omisos a la Ley de la materia, así como los medios de impugnación que se presenten con motivo de las sanciones impuestas.	Implementación de sistema de seguimiento de indicadores de desempeño.	EXPEDIENTE	VARIOS	
5	Elaborar con la participación de las dependencias, normas y procedimientos en la función y operación de los recursos humanos, materiales y financieros, encaminados a una administración más racional y de mayor disciplina en el gasto público.	Implementación de sistema de seguimiento de indicadores de desempeño.	MANUALES	VARIOS	

